

Invitación a participar en las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz 2024

“Circuitos de arte y memoria”

Descripción de la invitación

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes a través de un apoyo a la gestión invita a colectivos y/o agrupaciones que participaron de los Circuitos de Arte y Memoria (borde y agua) durante las vigencias 2022 y 2023 y que actualmente mantienen sus procesos artísticos y culturales activos, para que participen en una de las **Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz** que se realizarán en el mes de **mayo/2024**.

Las **Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz** están pensadas como espacios para propiciar el encuentro e intercambio de experiencias entre diferentes procesos artísticos comunitarios que desarrollan acciones en sus territorios, relacionados con la construcción de memorias, paz, resignificación de las violencias, procesos de resistencias y luchas sociales a través del arte y la cultura, así mismo, para visibilizar su trabajo y generar conexiones entre las mismas experiencias artísticas y culturales participantes.

En total se realizarán tres (3) tomas artísticas. En cada una de las tomas, se espera contar con la participación de al menos ocho (8) colectivos y/o agrupaciones participantes que hayan hecho parte de los Circuitos de Arte y Memoria (borde y agua) durante las vigencias 2022 y 2023. Cada colectivo y/o agrupación seleccionada participará en una de las tres tomas artísticas programadas.

Cada una de las tomas contará con la participación de al menos dos (2) agrupaciones invitadas de las Becas de Arte y Memoria sin Fronteras y un artista o agrupación invitada de reconocimiento distrital.

Se plantean unas Líneas Temáticas identificadas en el proceso de sistematización de los circuitos, en la cuales se espera se suscriban las propuestas participantes:

☐ **Memorias, identidades, saberes locales y comunidad**

- Preservación de historias locales.
- Narrativas personales y familiares en los territorios

- Las ausencias de la historia oficial. Las historias contrahegemónicas
- Saberes locales y tradicionales.
- Redes colaborativas y comunidades

☐ **Territorialidad, resistencias y reconstrucción del tejido social**

- Preocupaciones y amenazas al territorio
- Reconocer y visibilizar los procesos de resistencias y defensa del territorio
- Visibilización de las violencias a los territorios e identidades locales
- La comunidad y la juntanza como formas de resistencias

☐ **Interculturalidad, inclusión y equidad de género**

- Reconocimiento a la diversidad y la diferencia
- Construcción de paz desde la diversidad
- Violencias de género
- Relación urbano - rural/rural- urbano

Quiénes pueden participar:

Colectivos y/o agrupaciones de dos o más personas, que hayan participado de los Circuitos de Arte y Memoria (borde y agua) durante las vigencias 2022 y 2023, que actualmente mantienen sus procesos artísticos y culturales activos y cuenten con un proceso comunitario de base que pueda ser demostrado. No pueden participar personas jurídicas ni personas naturales solas.

Cómo participar:

Los colectivos y/o agrupaciones interesadas en participar, deben diligenciar el formulario de aplicación (google forms), con la descripción de la propuesta artística, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Postularse en alguna de las siguientes modalidades de participación, teniendo en cuenta las especificaciones de cada una:

Taller	Debe ser facilitado por mínimo dos personas de la organización postulada, que cuenten con experiencia en facilitación y manejo de grupos para el abordaje del tema
---------------	--

	<p>a trabajar en la propuesta presentada.</p> <p>La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <p>Debe contar con una descripción temática, objetivos y propuesta metodología y estar dirigido a mínimo 12 personas.</p> <p>Duración máxima: una (1) hora</p>
Exposición artística	<p>Debe ser una propuesta expositiva ya existente de la organización postulada de fotografía, plástica u objetual, que cuente el resultado de procesos artísticos y culturales abordados desde la organización comunitaria.</p> <p>La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <p>Debe contar con un ejercicio de mediación y conversación con el público, liderado por integrantes de la organización postulada, cada mediación de máximo quince minutos.</p> <p>Debe contar con un nombre, texto que explique de qué trata la exposición y descripción de las obras u objetos a exponer.</p> <p>Duración máxima: La exposición debe estar instalada durante toda la jornada de la toma artística (en coordinación con el apoyo a la gestión).</p>
Presentación artística	<p>Debe ser una propuesta artística de circulación de pequeño formato en alguna de las siguientes áreas: música, danza, teatro, circo, performance, interdisciplinar, debe ser una propuesta ya existente que sea resultado de los procesos artísticos y culturales abordados por la organización postulante. La propuesta debe tener una relación con la línea temática seleccionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las agrupaciones que se postulen con propuestas musicales deben llevar los instrumentos necesarios para la presentación. • Las agrupaciones que se presenten con obras de teatro, música, performance y/o circo, deben llevar escenografía y utilería necesaria para la obra.

	Duración máxima de la presentación: 45 minutos
Diálogo de saberes	<p>Debe ser una propuesta innovadora de diálogo social que proponga el encuentro y la conversación en temas de especial interés, asociadas a la líneas temáticas, que posibiliten la reflexión, el intercambio de saberes y la generación de conocimiento comunitario.</p> <p>Debe ser facilitado por al menos dos personas de la organización postulada que cuenten con experiencia en facilitación y manejo de grupos para el abordaje del tema propuesto.</p> <p>La metodología debe incluir dispositivos y/o experiencias artísticas que aporten al desarrollo sensible del diálogo.</p> <p>Duración máxima: una(1) hora</p>

- La propuesta postulada debe dar cuenta del proceso artístico y cultural desarrollado por el colectivo y/o agrupación.
- Cada propuesta seleccionada contará con un espacio dentro de la agenda de la toma artística en la cual participará.
- Las propuestas participantes de las tomas artísticas deben escoger una de las líneas temáticas que se describirán en el presente formulario, según el enfoque de trabajo de colectivo y/o agrupación.

Beneficios de participación:

- Se entregará un total de veinticuatro (24) incentivos a las propuestas seleccionadas para ser parte de las tomas artísticas, un (1) incentivo por cada organización. El monto otorgado estará sujeto a la tipología de actividad a realizar. A continuación se describen los montos entregados:
 - ☐ Modalidad 1: talleres artísticos. Valor del reconocimiento: \$800.000 por propuesta.
 - ☐ Modalidad 2: exposiciones artísticas. Valor del reconocimiento: \$700.000
 - ☐ Modalidad 3: puestas en escena (música, teatro, circo o danza de pequeño formato). Valor del reconocimiento \$1.000.000
 - ☐ Modalidad 4: diálogo de saberes. Valor del reconocimiento: \$500.000

- Desde el Idartes, a través del apoyo a la gestión se garantizarán los requerimientos técnicos, logísticos y materiales necesarios para la realización de las actividades y la producción de las tres Tomas artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz.
- Acompañamiento técnico para el montaje de la propuesta seleccionada en la toma artística y cultural por la memoria y la paz.
- Entrega de certificado de participación en la programación de las Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz.

Cronograma de la invitación:

Apertura: 8 de mayo del 2024

Fecha límite para envío de propuestas: 12 de mayo del 2024 (11:59pm)

Publicación de resultados: 15 de mayo de 2024

Fechas de realización de las tomas: se estima realizarlas entre el 24 y el 31 de mayo de 2024. Las fechas exactas y espacios se informarán luego de la selección de los ganadores.

Criterios de selección:

- **Calidad de la propuesta artística presentada para la toma:** descripción de la propuesta artística presentada (taller, exposición, presentación artística ó diálogo de saberes) que debe dar cuenta del proceso que el colectivo y/o agrupación realiza en el territorio, en este sentido, debe ser una propuesta ya creada.
- **Viabilidad técnica:** coherencia entre los requerimientos técnicos, logísticos y materiales requeridos por la propuesta, de acuerdo a la modalidad de participación seleccionada.
- **Relación de la propuesta con la línea temática seleccionada:** aporte de la propuesta a la construcción de memorias colectivas y comunitarias desde el arte y la cultura.

Documentos de evaluación

- Formulario (google forms) diligenciado completamente con la descripción de la propuesta. [Enlace a formulario de aplicación](#)
- Soportes compilados en un PDF donde se evidencie la trayectoria del colectivo y/o agrupación en su trabajo artístico y cultural comunitario: pantallazos de redes sociales promocionando y difundiendo actividades, enlace a videos , fotografías, flyers, afiches, cartas de certificaciones expedidas por entidades públicas (p.ejemplo, JAC, alcaldías locales) o privadas (corporaciones, fundaciones, asociaciones); aparición en medios de comunicación comunitarios (periódicos locales, emisoras locales), entre otros.

Estos soportes deben ser enviados al correo: tomasartisticas2024@gmail.com

Compromisos de los procesos seleccionados:

- Desarrollar la propuesta con la que fue seleccionada, teniendo en cuenta las especificaciones de cada modalidad de participación.
- Participación de al menos un (1) integrante de la agrupación seleccionada en el **encuentro de apertura** para la planeación colectiva de las tomas artísticas y culturales. Fecha por confirmar vía correo electrónico.
- Asistir y participar de la totalidad de la programación de la toma artística donde sea agendada la propuesta artística, para garantizar el intercambio y encuentro entre los colectivos y/o agrupaciones participantes.
- Mantener una comunicación activa y permanente con el equipo de producción y organización de las tomas artísticas.
- Llegar con puntualidad y en la hora indicada por el equipo de producción a la toma artística y cultural..

Causales de exclusión:

- Si los postulantes no aportan la documentación solicitada para verificar la experiencia territorial.
- Si la propuesta es presentada por un menor de edad.

Mayor información:

Correo electrónico: tomasartisticas2024@gmail.com